

**RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)**

“Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2021”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, con fundamento en el artículo 13, del Acuerdo No.003 de 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo décimo tercero del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Acuerdo No.003 de 2015), establece que “[l]a Universidad debe elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual contendrá la lista de bienes, obras y servicios, que se pretenden adquirir durante la vigencia fiscal. En dicho Plan se señalará la necesidad y pertinencia de la adquisición, el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Universidad pagará el bien, obra o servicio –sic-, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad iniciará el Proceso de Contratación”.

Que el artículo quinto de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, reglamentaria del Acuerdo No.003 de 2015, prevé que “[e]l Plan Anual de Adquisiciones debe ser aprobado por el Rector mediante Resolución Rectoral, previa recomendación del Comité Asesor de Contratación”.

Que la Resolución de Rectoría No. 375 del 3 de agosto de 2016, reglamentaria del Acuerdo No. 003 de 2015, reglamenta el procedimiento de preparación, elaboración, publicidad y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital, en su artículo 6º, regula el procedimiento de ajuste, adición y/o modificación al PAA.

Que mediante Resolución No. 031 del 30 de diciembre de 2020 del Consejo Superior Universitario, se aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia de 2021.

Que mediante Resolución de Rectoría No. 007 del 13 de enero de 2020, se aprobó el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia de 2021.

Que dicho plan ha sido modificado a través de las siguientes Resoluciones de Rectoría: 028 del 11 de febrero, 047 del 19 de marzo, 112 del 29 de abril de 2021, 186 del 5 de agosto de 2021 Y 215 del 3 de septiembre de 2021.

Que mediante Resolución No. 016 del 25 de agosto de 2021, expedida por el Consejo Superior Universitario, se efectúan modificaciones al Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia de 2021, realizando traslados al interior del presupuesto de gastos e inversiones de la universidad en la suma de DOS MIL DOSCIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS (\$2.202.225.338)M/CTE; y adicionando recursos por valor de NUEVE MIL VEINTICUATRO

RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS (\$9.024.659.945) M/CTE, y por lo tanto se estableció como presupuesto definitivo de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el valor de CUATROCIENTOS TRES MIL TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS(\$403.037.385.901) M/CTE.

Que, en consecuencia, y con ocasión de la modificación presupuestal anteriormente referida, se hace necesario modificar el plan anual de adquisiciones, tal como se muestra a continuación:

• **Actividades que Adicionan su Programación en el Plan Anual de Adquisiciones 2021**

RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Programa de seguros adquisición de pólizas de seguro de todo riesgo, seguro Manejo Global Entidades Estatales, Infidelidad Riesgos Financieros Transporte de Mercancía Drones (rubro servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción)	\$ 1.638.319.000	\$ 14.723.000	\$ 1.653.042.000

RUBRO OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 1.253.743.000	\$ 364.571.778	\$ 1.618.314.778

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 2.598.189.000	\$ 210.000.000	\$ 2.808.189.000

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD DE INGENIERÍA			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 1.357.680.000	\$ 185.524.178	\$ 1.543.204.178

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar los servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad	\$ 1.965.034.000	\$ 160.000.000	\$ 2.125.034.000

RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS UNIDADES ACADÉMICAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos de las diferentes unidades y dependencias académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 8.437.768.768	\$ 765.091.054	\$ 9.202.859.822

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión destinados a suplir los requerimientos de las diferentes unidades y dependencias administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 6.124.318.740	\$ 1.463.425.454	\$ 7.587.744.194

RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS RECTORÍA			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos estratégicos, misionales y administrativos de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 427.370.000	\$ 92.223.118	\$ 519.593.118

RUBRO SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, consultorías, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones de las unidades y dependencias Académico - Administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 1.110.796.000	\$ 370.653.385	\$ 1.481.449.385

RUBRO SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI)			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	ADICIÓN	MONTO FINAL
Contratar servicios de asesoría, consultorías, profesionales y de apoyo a la gestión y asistencia operacional requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones de las unidades y dependencias Académico - Administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 677.951.000	\$ 194.991.450	\$ 872.942.450

• **Actividades que Reducen su Programación en el Plan Anual de Adquisiciones 2021**

RUBRO ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Contratar Estadía, Alojamiento, Alimentación y el Servicio de Apoyo Logístico de Catering en el Desarrollo de los Eventos Académicos Organizados por los Proyectos Curriculares de Pregrados y Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación para el año.	\$ 191.004.000	\$ 85.958.000	\$ 105.046.000
Pago de la estadía (alojamiento, comidas, bebidas, entre otros) de miembros de la comunidad universitaria, docentes, administrativos, estudiantes, egresados o personalidades científicas, técnicas, artísticas o culturales, para la promoción de intercambios académicos y científicos, movilidad, prácticas académicas para el cumplimiento de la misión institucional y las metas del Plan Estratégico de Desarrollo; Igualmente, se	\$ 94.164.000	\$ 80.000.000	\$ 14.164.000

RESOLUCIÓN No. 220 (13 de septiembre de 2021)

consideran los gastos asociados al desarrollo de las actividades de los órganos de dirección.			
Contratar los servicios logísticos para el suministro de refrigerios y alimentos para el desarrollo de los diferentes eventos académicos organizados por la Decanatura y los proyectos curriculares	\$ 30.000.000	\$ 16.000.000	\$ 14.000.000
Contratar los servicios logísticos necesarios para el suministro de alojamiento de los conferencistas invitados a los eventos realizados por la Facultad, así como el alojamiento y la alimentación de los participantes miembros de la comunidad académica de la Facultad en eventos organizados y desarrollados por la Facultad fuera de la ciudad.	\$34.541.000	\$ 16.000.000	\$ 18.541.000

RUBRO SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Contratar el servicio de transporte terrestre y expedición de tiquetes aéreos para las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Distrital Francisco de la vigencia año 2021	\$ 2.162.889.000	\$ 546.493.004	\$ 1.616.395.996

RUBRO SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Contratar los servicios de apoyo logístico para el desarrollo de los diferentes eventos académicos organizados por la Facultad	\$ 172.992.000	\$ 70.000.000	\$ 102.992.000

RUBRO MEMBRESIAS			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Pago de las cuotas y derechos que la Institución aporta por concepto de inscripción, afiliación y demás servicios afines a las diferentes agremiaciones y organizaciones universitarias, profesionales, académicas, sectoriales, portales de información, plataformas digitales, medios de información, canales por suscripción y demás. (ACOFI, SELPER, ACM, FIG, ANEIAP, ASASAC, LACCEI, IEEE, REPL-IT, Unión Astronómica Internacional Asociación Colombiana de Luminotecnia-ACDL, IISE, Asociación Colombiana de Investigación de Operaciones)	\$ 43.679.000	\$ 15.000.000	\$ 28.679.000

RUBRO SERVICIO RELACIONADOS CON IMPRESIÓN			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Contratar la compra de material didáctico, diseño, diagramación, divulgación y edición de agendas, esferos, escudos y cuadernillos para las diferentes actividades académico administrativas de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	\$ 28.409.000	\$ 16.141.560	\$ 12.267.440

PRÁCTICAS ACADÉMICAS FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES			
DESCRIPCIÓN	MONTO INICIAL	REDUCCIÓN	MONTO FINAL
Contratar los servicios necesarios para el desarrollo de las practicas academicas dirigidas por los docentes. estas actividades deben estar enfocadas a la formación académica. de acuerdo con el plan de estudios, las cuales incluyen gastos de auxilio economico de estudiantes y docentes. pago de guias, boletas . materiales y demas gastos necesarios para el funcionamiento de las prácticas	\$ 958.071.000	\$ 720.000.000	\$ 238.071.000

RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

• **Actividades a Eliminar en el Plan Anual de Adquisiciones 2021**

RUBRO SERVICIOS EDITORIALES, A COMISIÓN O POR CONTRATO						
DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE HOMOLOGADA A SECOP II
Contratar el servicio de diagramación, diseño y corrección de estilo para las diferentes publicaciones resultado de la actividad académica de los Docentes y de las piezas publicitarias necesarias para promocionar la Facultad y sus proyectos curriculares	Abril	6 Meses	Decano Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Contratación Directa	\$6.284.000	Recursos Propios

RUBRO SERVICIOS DE IMPRESIÓN						
DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE HOMOLOGADA A SECOP II
Contratar la Compra de Material Didáctico Diseño, Diagramación, Divulgación y Edición De Libros, Revistas, Cartillas, Vídeos y Memorias; Edición de Formas, Encuadernación, Empaste, Carpetas, Pendones Pequeños, Medianos y Grandes (Internos y Externos), Escarapelas Con Cordón, Folletos O Plegables (A Dos y Tres Cuerpos) Certificados de Asistencia Y Participación, Recordatorios, Agendas, Portafolios de Servicios, Escudos, Esferos Ecológicos, Botones y Otros Artículos de Publicidad para las Diferentes Actividades Académicas de la Facultad de Ciencias y Educación.	Febrero	11 Meses	DECANA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Contratación Directa	\$ 64.042.000	Recursos Propios

• **Actividades a Incluir en el Plan Anual de Adquisiciones 2021**

RUBRO SERVICIOS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN						
DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE HOMOLOGADA A SECOP II
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO O DE UNA FIRMA DE	Septiembre	1 año	Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	\$ 120.000.000	Recursos Propios



RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

ABOGADOS, QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS DENTRO DEL TRÁMITE ARBITRAL PROMOVIDO POR LA UNIÓN TEMPORAL FÉNIX, CON RELACIÓN AL CONTRATO DE OBRA NRO. 121 DE 2010, CASO 130933, QUE SE ADELANTA ANTE EL CENTRO DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ D.C						
Pago del 50% de los costos del tribunal de arbitramento, representados en los honorarios de los árbitros y secretario, así como los costos asociados al funcionamiento del tribunal, según tarifas del Centro de Arbitraje y Conciliación de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C.	Septiembre - Diciembre	1 año	Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	\$43.500.000	Recursos Propios
Pago de prácticas de pruebas periciales, dictámenes y similares, en el marco del trámite arbitral promovido por la Unión Temporal Fénix, con relación al contrato de obra No. 121	Septiembre - Diciembre	1 año	Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa / Otros (avances)	\$ 120.000.000	Recursos Propios

RUBRO SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA RELATIVOS A OTROS CAMPOS DEL DERECHO						
DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE HOMOLOGADA A SECOP II
CONTRATAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO O DE UNA FIRMA DE ABOGADOS PARA QUE REPRESENTA LOS INTERESES DE LA ENTIDAD DENTRO DE UN PROCESO DE EXTINCIÓN DEL DERECHO DE DOMINIO QUE ADELANTA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN CONTRA DE EXFUNCIONARIOS DE LA INSTITUCIÓN POR LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES EN EL MANEJO DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL IDEXUD , EN ARAS DE PROPENDER PORQUE DE LOS BIENES AFECTADOS EN DICHO PROCESO SE DERIVE ALGÚN BENEFICIO PATRIMONIAL PARA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.	Septiembre	1 Año	Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa)	\$ 64.000.000	Recursos Propios

RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

RUBRO SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y APARATOS DE TELECOMUNICACIONES						
DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE HOMOLOGADA A SECOP II
Adquisición de componentes del Firewall perimetral para interconexión entre equipo de red (actualización de topología de red)	Septiembre- Octubre	3 meses	Jefe Red de Datos - UDNET	Contratación Directa / Convocatoria Pública	\$ 37.000.000	Recursos Propios
Adquirir la renovación del soporte de fábrica de la solución de seguridad perimetral	Septiembre- Octubre	6 meses	Jefe Red de Datos - UDNET	Convocatoria Pública	\$ 310.500.000	Recursos Propios

Que las fuentes de financiamiento registradas en el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas se encuentran definidas de conformidad con las opciones dadas por el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, y su homologación con las fuentes de financiamiento propias de la Institución.

Que, analizados los requerimientos mencionados, en sesión No. 54 del 10 de septiembre de 2021, el Comité Asesor de Contratación aprobó recomendar al Rector la modificación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Modificar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2021 específicamente en los rubros de Funcionamiento ALOJAMIENTO, SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDA Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE DE PASAJEROS; SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN; SERVICIOS DE ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN; OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.; SERVICIOS DE ASESORAMIENTO Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA RELATIVOS A OTROS CAMPOS DEL DERECHO; RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD CIENCIAS Y EDUCACIÓN; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD DE INGENIERÍA; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS UNIDADES ACADÉMICAS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS; SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN; SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - CONTRATISTAS RECTORÍA; SERVICIOS DE

RESOLUCIÓN No. 220
(13 de septiembre de 2021)

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI) DE CONSULTORÍA Y DE APOYO; SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN (TI); SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES Y FERIAS; MEMBRESIAS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y APARATOS DE TELECOMUNICACIONES; SERVICIOS EDITORIALES, A COMISIÓN O POR CONTRATO; SERVICIOS DE IMPRESIÓN; SERVICIO RELACIONADOS CON IMPRESIÓN; y PRÁCTICAS ACADÉMICAS FACULTAD MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.




ARTICULO 2º. Los demás rubros, actividades y disposiciones contenidos en el Plan Anual de Adquisiciones para la Vigencia 2021 se mantienen tal como se encuentra establecido en el Anexo No.1.

ARTICULO 3º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 13 días del mes de septiembre de 2021.

RICARDO GARCÍA DUARTE
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó y Revisó:	Diana Ahumada	Asesora. CPS – Vicerrectoría Administrativa y Financiera	DSAQ-58487-21
Revisó:	Malcom Andrés Polanco López	Asesor CPS – Oficina Asesora de Planeación	
Revisó y Aprobó:	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector Administrativo y Financiero	
Revisó y Aprobó:	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó y Aprobó:	Milena Isabel Rubiano Rojas	Asesora Rectoría	